



Exhortan a decomisar y repartir los 13 mmd de “El Chapo”

La bancada del PAN presentó un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorte a la Fiscalía General de la República (FGR), para que en coordinación con el Poder Ejecutivo Federal, establezca comunicación con el gobierno de Estados Unidos con el fin de gestionar la asistencia jurídica internacional necesaria para llevar a cabo el decomiso de 13 mil millones de dólares a Joaquín Guzmán Loera.

Esto, de acuerdo a la sentencia emitida en contra de “El Chapo” y auxiliar al gobierno a identificar el paradero y prestanombres de dichos activos, así como destinar un porcentaje de esos recursos a las madres buscadoras en México.

Asimismo, se propone que la Comisión Permanente exhorte a que esta asistencia jurídica se realice en el entendido de solicitar a la contraparte estadounidense el 60 % de los bienes decomisados, conforme al acuerdo de compartición de activos en acciones bilaterales, derivado de la naturaleza de los hechos investigados y la entrega en extradición del acusado.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/exhortan-a-decomisar-y-repartir-los-13-mmd-de-el-chapo/493072>